

31569



Quito, 24 de Octubre del 2006

EXPEDIENTE No. 647-1960

① *Urgente*  
 ② *C/C* *rafty*  
 ③ *rafty* *25/10/2006*  
 ESCANEAR  
 Equina  
 27/X/2006  
 17h.

REF: GG0064-06

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
 Ciudad



Ximena Valencia

De mi consideración:

Adjunto al presente, sírvase encontrar copias de transferencia de acciones efectuadas en ILENSA EMA y copias de cédulas de identidad de cedente y cessionario, a fin de que se proceda al registro de las mismas.

FECHA	CEDENTE	CI. No.	CESSIONARIO	RUC No.	No. Acciones
18-10-06	MONGE GENOVESE MYRIAN JANETH	100144028-6	ORTIZ UQUILLAS BYRON LEOPOLDO	170731624-4	3500

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

Atentamente,  
**INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A.**  
**ILENSA EMA**

Jorge Enrique Villegas Posada  
 GERENTE GENERAL

Adj.: lo citado  
 c.c.: File transferencias acciones

01 transferencia  
 registrada  
 26 oct 06

Sede Administrativa - Comercial  
 Panamericana Norte Km. 5 1/2  
 Parkenor, Bodega B52  
 Teléfonos: (593-2) 248 3411 / 280 1139  
 Quito - Ecuador

Planta Industrial  
 Mariano Periáñez 257 y Rocafuerte  
 Teléfonos: (593-6) 295 7862 / 861  
 Fax: (593-6) 295 5710  
 Ibarra - Ecuador

ilenza@ilenza.com

www.ilenza.com

T N° 31569  
25/ OCTUBRE/2006.

Quito, 18 de octubre del 2006

Ingeniero  
Jorge Villegas Posada  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunicamos a usted que la señora MONGE GENOVESE MYRIAM JANETH, con CC 100144028-6, ha cedido y transferido a favor del señor ORTIZ UQUILLAS BYRON LEOPOLDO con CC 170731624-4, la cantidad de 3.500 (tres mil acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar) cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos inherentes a la acción cedida excepto lo correspondiente al año 2006 que será 50% para el cedente y 50% para el cessionario.

Tanto el cedente como el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá usted registrar esta transferencia, anular el título 0000088 que corresponde a 453 acciones y emitir unos nuevos de la siguiente forma 245 acciones a la señora MONGE JANETH y 208 acciones al señor ORTIZ BYRON.

Y favor notificar a la Superintendencia de Compañías.

*Janeth Monge*  
Sra. JANETH MONGE  
100144028-6  
CEDENTE

*Byron Ortiz*  
Sr. BYRON ORTIZ  
170731624-4  
CESIONARIO